

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2577

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año IX

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 5 de Diciembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Debate político en el Congreso

“Es la hora de las derechas”

Elocuente discurso pronunciado por el diputado a Cortes señor Pradera en la sesión del día 20 de Noviembre último

«El problema regional es absolutamente necesario que se resuelva para bien de España». — La Monarquía está perfectamente capacitada para resolver el problema social. — Ahí tiene a esa Monarquía belga, en la que no ha habido un solo de los problemas sociales que no haya tenido solución»

Las derechas han de actuar

Y ved, señores, el mundo entero, porque las repercusiones del mundo las hemos de sentir aquí muy pronto. ¿Qué hacen las demás naciones? ¿Ceden o resisten? ¿Se defienden o atacan? Fuera de las vencidas, todas las demás naciones resisten, se fortalecen; en todas las demás naciones el principio de autoridad va adquiriendo consistencia mayor, y si eso que está allí fuera tiene que venir aquí dentro, si los movimientos revolucionarios de las democracias sociales pueden venir a España, no a producir una evolución dentro de la naturaleza de cada institución, sino a derrocar las instituciones todas, y nosotros, las derechas, sostenemos que esas instituciones hay que defenderlas, ¿de quién es la hora, señores del Gobierno? Por mucho que os pese, la hora es de las derechas, y cuanto más retrasadas dejáis el paso a las derechas, peor os encontraréis, y lo que es peor, peor se ha de encontrar España.

Las derechas han de actuar, las derechas tienen que actuar; pero sería una verdadera inocuidad, sería un crimen de lesa Patria, venir a actuar no sin un programa de Gobierno— porque los programas de Gobierno están desacreditados— sino en una relación verdaderamente conciliante de todos aquellos problemas que tienen que ser resueltos por ese Gobierno de derechas.

Sobre esto, y todo lo más brevemente que yo pueda, pero con toda la claridad que exige nuestra posición excepcional en esta Cámara, he de decir algo.

El problema regional

Tenemos, primero, el problema regional; problema que es absolutamente necesario que se resuelva para bien de España; pero es preciso que no nos equivoquemos en su resolución; es preciso que al decir que resolvemos el problema regional no planteemos los problemas del separatismo, no escudemos nuestra Patria en estos momentos en que la Patria tiene que ser más fuerte que nunca, y para eso no hay más solución que la solución española. Porque se ha hablado de modelos del extranjero, se ha hablado de la solución dada a este problema en Alemania, de la solución dada a este problema en Suiza, y nadie se ha acordado de cuál es la solución española. Y la solución española tiene un nombre que es inequívoco, y aceptando e admitiendo no pueden haber ni escrúpulos por un lado, ni temores por otro; ese nombre es el «régimen foral español».

Siempre que se resuelva el problema regionalista dentro de la tradición española, dentro del régimen foral español, en que el Rey de España era el centro de la unidad y los reyes de las regiones eran la diversificación, y todas las coronas estaban en la cabeza del mismo Rey, la solución regionalista no será una solución de separatismo, no será una solución de desgarramiento de la Patria; será una solución de engrandecimiento, de fortalecimiento del Poder público y de la Patria.

El problema de las reformas sociales

El segundo problema que se presenta es el de las reformas sociales. Y respecto del particular yo tengo que decir que es preciso acometer este problema de justicia; y que para eso la Monarquía, cualquiera que sea, por lo que tiene de Monarquía, está perfectamente capacitada para resolverlo. No solamente las soluciones son compatibles con la forma monárquica sino que son constitucionales a ella. Y textos y testimonios no pueden ser más concluyentes: Bebel, el gran socialista alemán, en el Congreso de Amsterdam de 1904, discutiendo la cuestión de la forma de Gobierno en lo que afectaba a las reformas sociales, decía a Jaurès: «Yo, contra vosotros, soy el abogado de la Monarquía, porque la Monarquía no puede empeñarse a fondo en las luchas sociales, necesita al pueblo». Y Guesde, recogiendo este pensamiento de Bebel, impugnaba a Jaurès diciéndole: «La forma republicana es la peor de las formas de Gobierno para la solución de las reformas sociales, por que si cada vez que

la República está en peligro es preciso que nosotros abandonemos nuestro interés de clase, el interés de clase, que es la finalidad del socialismo, no podrá ser salvado.»

Y como consecuencia de esta discusión de Bebel y Guesde, se dió en 1908 un espectáculo verdaderamente curioso en la Bolsa del Trabajo de París, donde se hizo el simulacro de ahorcar a la República que tantos daños había producido a la causa del proletariado. Y como ejemplo positivo, ahí tenéis esa Monarquía belga, en la que no ha habido uno solo de los problemas sociales que se hayan presentado que no haya tenido una solución. Soluciones que pueden ser armónicamente establecidas en España, porque también España tiene la misma forma de gobierno que Bélgica.

Otros problemas nacionales

El tercer problema es el de la autonomía universitaria. Tengo que decir muy pocas palabras respecto de ese particular. Está tan en la conciencia de todos que la autonomía universitaria se impone, que con solo anunciar el problema, la solución parece que está a la vista.

El cuarto problema es el que pudiéramos llamar de justicia fiscal. Hoy en España tenemos muchas leyes fiscales, pero estas leyes fiscales gravan la cosa sin tener en cuenta la persona que tributa, y es preciso, como elemento de justicia, que se tengan en cuenta las circunstancias del que tributa, no solo la naturaleza de la cosa que experimenta e gravamen.

Y ese otro problema que está a la vista de todos, que a todos produce escalofríos hondos, el problema de la independencia de la función judicial, ese, es preciso que se acometa por un Gabinete de derechas inmediatamente y con toda la energía posible, porque un pueblo que no tiene justicia independiente, es un pueblo que no puede vivir más que una vida de vilipendio.

La cuestión internacional

Finalmente, la cuestión internacional aquí tratada días pasados. Sobre esto yo quiero ser muy breve, porque, como dije en otra ocasión, cuando tenemos pendiente la formación de la Liga de las Naciones, todo lo que sea anticipar en esta materia, puede ser contraproducente para los intereses españoles; pero sí tengo que hacer observar, señores diputados, que hay una corriente en Derecho internacional que a todos, absolutamente a todos nos une, y sea corriente internacional es la que se refiere a las Repúblicas sudamericanas. Ahora mismo, en las Repúblicas sudamericanas se está suscitando una grave cuestión, la cuestión de Chile y Perú. Esta cuestión parece que se va a someter a un arbitraje.

Señores diputados, ¿no sería de una trascendencia verdaderamente grande para España que en esta cuestión España, que dió el ser a Perú, que dió el ser a Chile, fuera el árbitro que decidiera sus diferencias?

La inteligencia de los jaimistas con las derechas

Ha aquí expuesto, con toda brevedad posible, lo que son los puntos de coincidencia, sobre los cuales puede haber una inteligencia, entendido bien, puede haber una inteligencia entre todos los partidos de la derecha, incluso de esta derecha extrema, de esta derecha antidemocrática. Somos viandantes que tenemos diversos caminos, que tenemos diversos destinos, pero un tramo de todos esos caminos nos es común; el tramo que quizá más penoso, quizá más difícil, quizá más fatigoso. Marchando por ese tramo común sería una verdadera locura que los elementos de la derecha, defensores del orden social, en vez de apoyarse los unos a los otros se atacaran entre sí para recogerlo de los lobos o de los raposos descuidados. A esta idea lo supeditamos todo en beneficio de la paz en los momentos difíciles de la Patria, idea que no es nueva en mí ni en esta minoría. Recuerdo que hace dieciocho años, en este mismo Congreso en circunstancias difíciles para la Nación española, yo hablé de la actitud que la minoría tradicionalista tenía que obser-

var en todas aquellas cuestiones que podían conmovir a la Patria española, y entonces dije lo que hoy repito; entonces dije aquello en que hoy me ratifico, y es que nosotros no queremos de ninguna manera que nuestro abrazo de filial pasión con la Patria sea un abrazo de muerte.

Contra los chauvinistas

Se ocultan las causas de la derrota

«La paz no se gana sobre el enemigo, se gana con él»

Lucien Le Foyer, escribe en el periódico francés «Le Journal du Peuple»:

«Nuestros gobernantes han querido la capitulación de los enemigos. El triunfo ha sido, por lo tanto, de la guerra. Nuestra Prensa quiere ocultar las causas profundas de la humillación del enemigo. Encuentra dificultades para ocultar la revolución. ¿Habéis notado que los periódicos estaban llenos de detalles sobre la estancia en Alemania y en Austria-Hungría, hace tres años, hace cuatro años, cuando nuestros adversarios se alimentaban todavía suficientemente y cuando nosotros sufríamos revases militares?»

En cambio, desde que el hambre domina en esos países, desde que Alemania y Austria-Hungría necesitan la paz y la piden, silencio en todos nuestros periódicos sobre la situación verdadera. No se admite, no se piensa más que en la victoria de la guerra... Pero la victoria de la guerra, ¿no es la derrota de la paz?

¡Ah! ¿Quién enseñará a los hombres la verdadera naturaleza de la paz? ¿Quién les hará comprender que la paz no es un don de las espadas? ¿Quién les persuadirá de que la paz exige la unión del género humano? La paz verdadera, la paz justa, la paz permanente, no se «gana» sobre el enemigo, se gana con él. No es la consagración de la hegemonía de los unos ni la debilitación de los otros. Es la colaboración contra la guerra, bajo la égida del derecho.

La guerra, siempre iniciada, ha vuelto a distribuir de nuevo la desigualdad. Los unos serán esclavos y los otros libres... Pero no de la manera que se cree...

¿Vamos a mantener esta contradicción europea? ¿Vamos a conservar asociados indefinidamente estos dos términos, tan frecuentemente alternos, de la historia: derrota y libertad? ¿Victoria y servidumbre?»

Advertencia importantísima

Algunos de nuestros favorecedores, a quienes estamos altamente agradecidos, se han creído, por el término de la guerra, que GACETA DE TENERIFE puede ya prescindir del aumento voluntario de suscripción con que hace tiempo nos vienen ayudando.

Es importantísimo tener en cuenta que el *papel actual* nos cuesta cinco veces más de lo que costaba en 1914, y tardará todavía algún tiempo en bajar, y mucho tiempo en igualar los precios anteriores. Por eso tan necesitados de auxilio estamos hoy como hace seis meses, y rogamos encarecidamente a todos los que han retirado su cuota de aumento se sirvan mantenerla un poco más, hasta que compremos papel más barato y volvamos a la normalidad, dando el periódico entero, con sus planas de anuncios, como antes de esta malhadada guerra europea.

DE MUSICA

BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media.
Primera parte
1. «Paris New-York», pasodoble; Allier.
2. «2.º Vals de Concerto», Godard.
3. «El Principio Bohemio», fantesía; Millán.

Segunda parte
1. «Gran Marcha de la Opera Aida»; Verdi.
2. «Bohemias»; Vives.
3. «Los Cadetes de la Reina», pasodoble; Luna.

La bondad de nuestro clima

Una opinión autorizada

Bajo estos mismos títulos suscribió «La Provincia» de Las Palmas: «El inteligente médico, D. Antonio Segura, nacido en Cataluña, y que hace años reside en Tenerife, ha escrito a un estimado amigo nuestro, una carta, de la que copiamos lo siguiente relativo al clima de las Canarias»:

«Las condiciones climatológicas, no tan solo de Gran Canaria y Tenerife, sino de todo el Archipiélago, hacen de éste y de cada una de sus islas, un país ideal, que ya muy acertadamente llamaron los antiguos Islas Afortunadas, en las que creían estaban situados sus Campos Eliseos, sitio de predilección ó poseo de delicias y atractivos de eterna primavera, donde al parecer de autores de aquellas edades, acudieron todos los varones y hembras, justos y buenos de aquellos tiempos y lugares, salvándose de la hecatombe de la Atlántida, como elegidos para transmitir sus bellas cualidades de bondad é inmejorable ciudadanía, que han transmitido a sus sucesores, y heredado íntegras, los actuales habitantes, dignos émulo dagueneotificados de tan noble aborigen».

Son las Canarias un país de cultura y laboriosa agricultura é industrial, con mayores aspiraciones progresivas país paradisíaco y que satisface las más refinadas exigencias de personas cultas».

De La Palma

Gobernador militar

Por el vapor correo interinsular del 23 llegó a esta Ciudad acompañado de su señora esposa, el Coronel de Infantería Sr. D. Leonardo Grande Canora, nuevo Gobernador militar de esta Plaza e Isla.

Baquete

Los empleados de la respetable casa comercial y bancaria de D. Juan Cabrera Martín, obsequiarán con un baquete en el Salón Alegria, a don D. Miguel Pereyra García, Jefe del Departamento de Contabilidad de la expresada casa, con motivo de su nombramiento de Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla.

De La Laguna

RELIGIOSAS

La histórica iglesia de San Miguel de las Victorias, vulgarmente llamada de San Francisco, donde tiene su trono el Santísimo Cristo de La Laguna, reboza en actos religiosos, sucediéndose los unos a los otros sin interrupción, de los cuales se aprovechan los fieles con ejemplar piedad.

Al lígubre Noviembre, repleto de cultos y funciones equívocas, sigue el alegre Diciembre lleno de recuerdos franciscanos. La Inmaculada, cuya defensa, tomó a cargo la Orden Seráfica y la sostuvo hasta llevarla a feliz término; los embelesados portales de Belén, con sus pastores y zagales, ideados por el sublime Francisco de Asís, son fragantes rosas del pastoral minorítico, que dan con mucha propiedad, el nombre de franciscano, al último mes del año.

Los cultos extraordinarios que han de tener lugar, próximamente, en el precitado templo son los siguientes:
Preparación.—El 30 de Noviembre comenzó el ejercicio de las cuarentas Ave-Marias, pia devoción, preparatoria de la Navidad, instituida por la gloriosa monja dama, santa Catalina de Bolonia. Principió, ese día, el novenario de la Inmaculada.

Triduo.—Los últimos días de la novena, contando desde el 6 de Diciembre, serán espléndido triduo, con manifiesto y sermón por Padres Franciscanos.

La Patrona.—En la fiesta de la Purísima Concepción, bajo esta singular prerrogativa Patrona de la Orden franciscana, el día 8 a las ocho, es la comunión de la Orden Tercera, a la que precede la absolución general, y por la tarde función solemne con panegírico.

Jornadas.—El 16 se da principio a la tierra práctica de las Jornadas, en memoria de las andadas por los pobres esposos María y José de Nararret de Belén.
Navidad.—Con el Portal y otras tiernas invenciones del gran Santo de Cris, se harán las fiestas del santísimo Niño el día 25. A las doce de la noche hay procesión, misa pastorela, comunión, en la misma, y adoración. Después se reza dos misas.

Fin del año.—Para dar gracias al Omnipotente se celebrará regio triduo eucarístico los días 29, 30 y 31 de Diciembre, reconociéndole los beneficios dispensados el año que termina pidiendo su protección al entrante.

A hora oportuna de la tarde se practican ejercicios con manifiesto, cantos y preces.
El 31 hay sermón y se canta el Te-Deum.

Sorteo.—Siguiendo tradicional costumbre en la Orden Franciscana, y en muchos hogares cristianos, el día primero del año, a la tarde, tendrán los hermanos terciarios y terciarias, el sorteo de los divinos Protectores del año, virtudes que han de practicar, y difuntos por los que deben rogar.

En legítima defensa

Mucho he pensado antes de escribir estas líneas, porqué me parecía que era dar a la cuestión más importancia de la que tiene, y porqué, enemigo como soy de toda exhibición, y ocupado en cosas de más importancia, no quería perder el tiempo rechazando los ataques de un anónimo periodista, que firma en «La Prensa» sus artículos con el seudónimo «Un bello ragazzo».

Mientras este señor, quién quiera que sea, se limite a decir que yo era «Un peludo» exótico, me creí muy honrado, no por lo de exótico, sino por lo de «Un Peludo».

Exótico no soy, porque ningún español es extranjero en España, y mientras estas Islas sean España, yo me consideraré aquí tan en mi tierra y en mi patria como si estuviera en las llanuras de Castilla, mi tierra natal, o en las montañas de Vasconia, o en las rías de Galicia, o en los vergeles andaluces.

Lo de ser yo «Un Peludo» me honraría muchísimo, pues no se encuentran tan fácilmente, ni aquí, ni fuera de aquí, plumas tan bien cortadas como la del colaborador que durante dos años ha honrado con sus serenos y elevados artículos las columnas de GACETA DE TENERIFE. Así al menos lo reconozco en todas las personas imparciales; pero, supuesto que yo no tengo el honor de ser ese colaborador tan misterioso, sería necio el adornarme con plumas que no son mías.

Tampoco me produjo gran impresión el deseo manifestado por «Un bello ragazzo» de que mi último viaje a la Península no haya sido «tan largo como hubiera sido de desear». No me impresionó esto porque ya estoy muy acostumbrado a la finura con que me trata la prensa anticristiana, y en ello cifro mi mayor gloria de sacerdote católico. Yo me moriría de vergüenza el día que me alabaran los periódicos que son enemigos de Cristo. Yo temblaría si se me alabara en esos papeles donde se han leído las más atroces blasfemias contra todo lo más santo y lo más puro, en esas columnas donde se ha dicho de la Santísima Virgen María lo que mi pluma cristiana no se atreve a escribir, ni para censurar, lo que mereció a su autor un proceso, en el que el Cabildo Catedral se mostró parte, y del que se escapó por acogerse a una de esas amnistías, tan frecuentes en España.

Yo me avergonzaría de esas alabanzas, porque hay alabanzas que envilecen y manchan, así como hay censuras e insultos que ennoblecen y honran.
Me sonreí un poco cuando vi como calificaba de «púmiferos sacristanes» a los simpáticos redactores de GACETA DE TENERIFE y llegué a la risa franca y abierta cuando leí los chistes que hacía a costa de mi apellido. ¡Jeran tan malos y tan sencillos! ¡Qué me fué *kerrais Malo* y hé vuelto *peor*! ¿Quién no se ríe con esas chiquilladas?

Chiquillos que debían tener un poco más de respeto a las personas mayores... pero al fin chiquillos. ¿Quién hace caso?

Pero hoy no me he reído. Sin llegar a incomodarme, eso no, porque todos esos chiquillos juntos no valen una incomodidad, me he creído obligado en conciencia a tomar la pluma y escribir esta defensa.

Porqué hoy no se me dice nada, en concreto, pero en cambio se me amenaza, y se me amenaza con descubrir yo no sé qué cosas que sabe ese señor de cuando yo estuve en la Gomera, en la parroquia de Vallehermoso y se dice que poseen documentos, y yo no sé qué cosas más, y esto ya varía de aspecto; porqué a mí no me importa nada de lo que me puedan decir, pero sí me importa lo que no dirán; porqué es imposible que digan nada malo, gravemente malo, ya que nada gravemente malo he hecho; pero quedando así las cosas, en nebulosa, queda también mi honra en entredicho, expuesta a todas las suposiciones de la gente maliciosa.

Y a esto yo no tengo derecho. A dejar así mi honra no tengo derecho.

Fuera yo un caballero particular y sería distinto. Pero siendo un sacerdote, y ejerciendo autoridad y cura de almas, tengo obligación de conservar íntegra toda mi honra y limpio e inmaculado mi nombre.

Por consiguiente, y ofendido como estoy por esa amenaza que me deshonra, ante el tribunal de la conciencia pública y de los hombres de honor y dignidad acudo, y ante ellos pido:

1.º Que el escritor anónimo «Un bello ragazzo» puntualice y concrete públicamente, en el mismo periódico donde se hace la amenaza, todas las cosas malas, ocultas o públicas, que dice saber de mi estancia en la Gomera, y los documentos fehacientes que dice poseer, para que yo, también públicamente, pueda defenderme, y la opinión pública fallar.

2.º Que si en el plazo de cinco días, como máximo, no se ha hecho la acusación clara y concreta, el Sr. Director de «La Prensa» revele el nombre de ese redactor, para que sea conocido por todos, y reciba la sanción que sus actos merecen.

Queda lanzado el reto pública y solemnemente.
Serenos y confiados, con la tranquilidad completa que me dá mi conciencia, quedo esperando las acusaciones de ese encubierto enemigo; debiendo advertirle que en casos de esta índole no valen subterfugios, ni salidas más o menos ingeniosas, ni retenciones que dejen entrever mayor malicia en lo que se calla que en lo que se dice.

Hay que hablar claro; hay que llamar a las cosas por su nombre; de lo contrario todos los hombres de honor, que gracias a Dios aún quedan algunos, le considerarán como un calumniador.

Francisco Herráiz Malo.
Santa Cruz de Tenerife 4 Diciembre 1918.

La festividad de Santa Bárbara

Gran solemnidad ravisó ayer la función dedicada por el Cuerpo de Artillería a su excelso Patrona.

La imagen de la Santa se destacaba en el altar Mayor, en preciosos tronos, sobre un magnífico tapiz obra del capitán de Artillería y preclaro artista Sr. Bonnio.

Al religioso acto asistió nuestro ilustrísimo Prelado, tomando asiento en el Prebiterio los Sres. Gobernador civil, Cap. tan General, Alcalde, Gobernador militar y demás autoridades y representaciones civiles y militares.

El sermón a cargo del M. I. Sr. Magistral de la S. I. Catedral de Tenerife Dr. D. Heraclio Sánchez, versó sobre las grandes virtudes inspiradoras de los hechos heroicos: el patriotismo y el honor, ensalzando la gloriosa historia de la Artillería española.

Se cantó la misa de Esclava a gran orquesta.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 369
Esta antigua casa en breve tendrá un servicio de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.
Como siempre continúa esta casa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basando un so o aviso por teléfono.
Servicio permanente noche y día.

El alumbrado particular

Nota de la Comañía Eléctrica

Ante las irregularidades ocurridas en días anteriores en el servicio de alumbrado eléctrico, por la falta de carbón, cuya falta subsiste por no haber podido obtener hasta ahora de las existencias en plaza el necesario para continuar el servicio, y por no haberse recibido tampoco el combustible pedido a la Península, es probable una suspensión total aunque breve del alumbrado público.

Lo que comunica la Empresa a sus abonados para que puedan proveerse de medios supletorios de alumbrado.

La exportación de frutos

Telegrama interesante

El Sindicato Agrícola de esta Capital ha recibido el siguiente despacho del Ministerio de Fomento:
«En contestación a su telegrama de ayer tengo gusto particular que nuestro Embajador en Londres está practicando con todo interés gestiones encaminadas a obtener libre exportación de tomates Canarias a Reino Unido.»

Honrosa visita

Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado Doctor D. Gabriel Llopert y Jaime se dignó ayer dispensarnos el alto honor de visitar nuestra Redacción y los talleres de la Librería y Tipografía Católica en que se edita GACETA DE TENERIFE.

Acompañaban a Su Ilustrísima el Arcipreste del distrito y Censor de este diario D. Francisco Herráiz Malo, Magistral D. Heracleo Sánchez, Párroco de San Francisco D. Juan Batista, Superior de los Misioneros P. Gil, Presbíteros don Simón Higuera y D. Rufino Noales, y los señores D. Andrés de Arroyo, D. Domingo Hernández Galván y D. José Manuel Guimerá.

El Sr. Obispo recorrió todas las dependencias de la Imprenta, descansando breves momentos en nuestra Redacción donde conversó afablemente con el personal del periódico dirigiéndole elocuentes frases de aliento para la lucha periodística que nuestros ideales reclaman.

Demás está decir con cuánto respeto y acatamiento recibimos los sabios consejos de Su Ilustrísima, y cuánto es nuestro sincero reconocimiento a su Autoridad por la merced de que ayer nos hizo objeto honrando esta casa con su visita.

La vida en el mar

Dos naufragios

En la costa de Güimar ha naufragado anoche el buque «Nívaria», de esta matrícula.

Se salvó toda la tripulación ignorándose los detalles del accidente.

El «Nívaria» no es el buque del Sindicato sino una barquilla pequeña cuyas características desconocemos.

El balandro «Eulalia»

El Delegado del Gobierno en la Gomera comunica con fecha de ayer al Gobernador civil que el balandro «Eulalia» había naufragado en el viaje que hacía con rumbo al puerto de Abritos, en el término municipal de San Miguel en esta Isla.

Se abrió en uno de los costados una gran vía de agua que no permitió sino salvar la tripulación hundiéndose rápidamente.

El balandro «Eulalia» es propiedad de don Alvaro Rodríguez López.

Este era el primer viaje que hacía pues fué botado al agua en los últimos días del mes pasado.

Desplazaba más de 30 toneladas y su dotación la componían ocho tripulantes al mando de don Faustino Díaz.

La tripulación se halla en el puerto de Santa Sebastián de la Gomera, sin ninguna novedad y saldrá en breve con dirección a la playa de Santiago en esta Isla.

La Raya-Güimar

Casa de huéspedes, 15 minutos fuera del pueblo, salubre, vistosa, limpia. Tiene habitaciones de 2 Pts. 1.50, 2 y 2.50 diario sin comida. Las comidas a la cuenta y al gusto de los huéspedes, 0 Pts. 3, respectivamente por día.

Informes de «El Jacob», antes «El Ciprés».—OROTAVA.

Ayuntamiento

Hoy se dará de baja en su cargo el Alcalde de esta Capital, don Esteban Mandillo, por tener que ausentarse para la Península.

Accidentalmente se hará cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Juan Rumeu y García, el cual tomará hoy posesión.

De la jurisdicción del primer Distrito se encargará el concejal de mayor número de votos Excmo. Sr. don Antonio Vivanco y Santillán.

Ha renunciado su cargo de jefe de desfección don Juan Acevedo Acosta, cuya vacante ha sido otorgada a don Pedro Regalado Torres.

Por la Alcaldía ha sido nombrado Rafael Clavijo Almenar para ocupar una vacante de Vigilante de Consumos producida por renuncia del que lo desempeñaba.

D. Pedro Dorta ha sido nombrado músico de 1.ª clase de la Banda municipal, en la vacante producida por fallecimiento del que lo desempeñaba don Roldofo Alvarez, (q.e.p.d.).

La señorita María de los Dolores Hernández y Fernández, ha sido nombrada, interinamente, maestra auxiliar de la Escuela Nacional de Niñas número 2; que dirige la Profesora doña Candelaria Quesada Acosta.

Sociedades

«Círculo de Amistad XII de Enero»

En la noche del domingo 8 del corriente, festividad de Ntra. Señora de la Concepción, celebrará en su salón su tradicional baile de máscaras primero de la temporada.

Como no cuentan con luz eléctrica toda la noche, la Junta Directiva ha dispuesto un alumbrado de petróleo y carburo.

EN EL PILAR

En honor de la Inmaculada

Con igual solemnidad continuó anoche la novena que en honor de la Inmaculada se está celebrando en la Iglesia del Pilar.

El P. Gil se ocupó ayer en el sermón de los innumerables peligros que representa el mundo para las virtudes de la fe y de la pureza.

El mundo es vanidad de vanidades, todo vanidad, huye de Dios, desobedece a la voz de su conciencia que le anatematiza y llega en su osadía a mofarse de los misterios de nuestra Santísima Religión.

El mundano todo lo reduce a materia que se corrompe, no eleva hasta Dios su alma, que es inmortal.

Por eso será eternamente desgraciado, por eso en la hora de la muerte, apesar de toda su vida de placeres y de orgía se sentirá envuelto en la triste soledad del pecado, hundido en el vacío insondable de la culpa.

El buen cristiano debe huir del mundo; sortear sus peligros si quiere conservar sin mancha su fe.

La verdadera felicidad está muy lejos del mundo, está en la paz de nuestras almas, en la pureza de nuestras costumbres, en la tranquilidad y en el amor que se respira en el hogar cristiano.

Paz, pureza, tranquilidad y amor que forman un mundo de virtud y de gracia desde donde, escudados con nuestra invencible fe, podremos combatir al otro mundo de pasiones y de vicios, para alcanzar luego, como palma de la victoria, una vida inmortal y feliz.

Hizo la reserva el Arcipreste de este distrito y Párroco de la Concepción don Francisco Herráiz Malo.

Francisco Hernández Maffiotte

Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotales para niños.

Teléfono núm. 303

Pablo Alvarez y de Cañas

En breve marchará para Cuba nuestro queridísimo compañero Pablo Alvarez y de Cañas (P. Laneros), redactor de GACETA DE TENERIFE, encargado de las crónicas de sociedad.

No necesitamos ponderar cuanto lamentaremos la ausencia del querido amigo que tan cumplidamente ha compartido con nosotros las cotidianas tareas del periódico, distinguiéndose siempre por la exquisita discreción en las informaciones propias de su cometido y por la plausible diligencia de sus trabajos, que daba a sus crónicas la nota de la novedad tan conveniente y hasta necesaria al periódico moderno.

La general estimación de que merecidamente goza en nuestra sociedad el querido compañero, y las simpatías que por su afable carácter y excelentes condiciones se ha captado, hanse visto acrecentadas después de su acertada y constante labor en nuestro diario.

Ahora con motivo de su próximo viaje sus numerosos amigos organizan en su honor un banquete que sea manifestación ostensible y cariñosa de los afectos que se le profesan.

El acto tendrá lugar el miércoles 11 del corriente a las 8 de la noche en el Hotel Orotava, en cuya oficina podrán tomar las tarjetas de invitación al banquete las personas que deseen asistir a él.

Nos place sobremanera este honor de que va a ser objeto nuestro compañero y con él participamos de la legítima satisfacción que estas cordiales pruebas de amistad han de producirle seguramente.

Gobierno civil

Sección de cuentas

Por Real orden de 23 de Noviembre último se ha autorizado al Ayuntamiento de Guía de Gran Canaria para cobrar arbitrios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto ordinario para 1918.

EL PUERTO

Telegramas de los diputados

El Diputado Sr. Benitez de Lugo, al telegrama que le remitió el Alcalde dándole cuenta de la asamblea del Domingo, ha contestado con el siguiente: Comisario General Seguros a Alcalde de Tenerife.

«H. blame anticipado acuerdo asamblea encareciendo Ministerio plan obras ingeniero Mattos.»

El Diputado Sr. Salazar ha contestado en los términos siguientes: «Agradezco saludos enviame nombre suyo asambleístas adhiriéndome efusivamente jubilo producido plan obras puertos presentado Matos Colaboraré gestiones practiquense mayor entusiasmo.»

Del Diputado Sr. Armas Olos se ha recibido el siguiente: Alcalde de Tenerife.

«Compláceme expresarle segunda vez entusiasmo como hijo Capital y diputado grupo aspiraciones asamblea prestandoles mi modesto apoyo saludables afectos.»

Ecos de Sociedad

El concierto de Santa Cecilia

Será sin duda un éxito para los organizadores, el concierto que mañana a la noche se verificará en el Teatro Municipal, en honor de Santa Cecilia.

Ha despertado gran interés, el conocer la «Sonata» del joven compositor Manuel Bonin, hijo del reputado profesor de piano D. Antonio.

El pedido de localidades es grandísimo lo que hace presagiar, que esa noche estará muy concurrido nuestro Coliseo.

Necrológicas

Por noticias particulares nos enteramos con profunda pena, que en Zaragoza don e prestaba sus servicios, ha dejado de existir el día 22 del próximo pasado mes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el que fué nuestro excelente amigo don José Solana San Martín, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que sirvió en esta Jefatura de Obras Públicas, durante varios años, captándose generales simpatías, por su caballerosidad y competencia.

Al rogar a nuestros suscritores una oración por su eterno descanso, en viamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, a su afligida esposa e hija.

A la avanzada edad de setenta años, ha fallecido en Bidaniz, provincia de Guipúzcoa, el fervoroso cristiano y católico ejemplar, don José Semperena, padre del R. P. Francisco Semperena, del Corazón de María.

Nos asociamos a su justo dolor.

Apostolado de la Oración

Habiéndose extraviado las hojitas de este mes que debieron recibirse por correo para su reparto por las señoras colaboradoras se nos ruega hagamos saber a todas las socias del «Apostolado de la Oración» establecido en la Iglesia de San Francisco de Asís de esta capital que los cultos del próximo primer viernes serán los siguientes:

A las ocho de la mañana misa y comunión general en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús.

A las cuatro y media de la tarde el ejercicio correspondiente y sermón.

Intención general de este mes aprobada y bendecida por Su Santidad.—La difusión y organización del «Apostolado de la Oración».

Resolución Apostólica.—Procurar que se funden o prosperen más los centros del «Apostolado de la Oración».

De Las Palmas

Más mejoras

En esta ciudad de Las Palmas, al mismo tiempo que se ha concedido la coeducación en la Normal de Maestras, con lo cual pueden hacer aquí sus estudios las alumnas que deseen obtener el título de maestras de primera enseñanza, se creará una Escuela Normal para mujeres, y se ordena que en el primer presupuesto se consignen las cantidades necesarias para su sostenimiento.

Donativo

El Presidente del Círculo Católico de Obreros D. Pedro J. Barber y Jorro, acaba de cobrar un libramiento de quinientas pesetas que para la Escuela que dicho Círculo sostiene ha remitido el Gobierno.

Los que viajan

A bordo del vapor español «Reina Victoria» se embarcaron ayer para la Península los siguientes pasajeros: Don José Tomás Alda Sánchez, don Justo Muñoz García, don Juan Bangueri, don Francisco Rubio y Torres, don Inocencio Pardo Abarto, don Ramón Pérez Lozano, don Fermín Pérez Gay, don Domingo Larco Iro, don Antonio Berdomeo, don Eduardo Barrón y señora, don Luis Gaona Barroso, don Manuel Ramírez, D. Bruno Orus, don Francisco Pérez, don José M.ª Pous, doña Nieves Cruz, doña Blanca Cordovini, don Eladio Padryón Chávez, don José Mestres Rios, don José Martín Girón, don Francisco Naranjo Herrera, don Claudio Vajases, don Eloy Barroso Carmet, don Luis Armas, don Antonio Guillén Pérez, don Miguel Medina Navarro, don Manuel Delgado y don Francisco Pinto.

SUCESOS

Abusos deshonestos y amenazas de muerte

La guardia civil del puesto de Hara de Lanzarote ha detenido en el pago del «Cuchillo» al vecino Juan de Armas Curbelo, natural de Teguiase, de 29 años de edad, casado, por haber cometido abusos deshonestos en la persona de su convecina Andrea Pérez González y amenazas de muerte al esposo de esta Francisco Martín Tejera.

Robo supuesto

En el sitio conocido por «Guincho», término municipal de Garachico ha sido detenida Sofía Hernández López, como autora y María Rodríguez Fernández como enclavadora del robo supuesto de 80 pesetas, acumulando a su convecina Cristina Alfonso Gorriñ.

NUUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PLENSA ASOCIADA

PENINSULA

Mauristas y conservadores

Madrid 2.—Convocados por Sánchez de Toca, al medio día de hoy se reunieron en el Senado las minorías maurista y conservadora, algunos Prelados y el señor Chaparrista en representación del Ministro de Hacienda.

La reunión tenía por objeto buscar la manera de suavizar asperezas con respecto al asunto del año económico, para abreviar los debates en la Cámara, limitando el número de votos particulares.

Omisiónes explicadas

Al terminar la reunión se facilitó una nota oficiosa en la que se dice que se había considerado el deber de circunscribir a uno los votos particulares, para facilitar la discusión, por ser preciso solventar rápidamente la formalización de los presupuestos.

Se examinó el asunto con detenimiento, consignando que en el presupuesto de gastos se habían omitido algunos inexcusables, como las asignaciones para el Clero, Magisterio y Ministerio de Abastecimientos.

También se han suprimido otros como comunicaciones marítimas, construcciones navales y protección a las industrias.

El Subsecretario de Hacienda dió explicaciones que fueron aceptadas por los reunidos.

Los Ministros van llegando

El Consejo comenzó después de las 4 y media.

El primero en llegar al Palacio de la Presidencia fué el señor Burell, quien dió a los periodistas que lleva un expediente sobre la amortización del Patronato de Instrucción.

La libre venta de la gasolina

El Ministro de Abastecimientos dió claró que tenía en cartera un proyecto de decreto re estableciendo la libertad de la venta de la gasolina y sus sustitutos.

La cuestión catalana

Cuando llegó el señor Roig y Bergadá los periodistas le preguntaron cual sería el factor principal, a lo que el Ministro contestó que todos los españoles a quienes le interesa la cuestión de la autonomía de Cataluña.

En pro del clero

A la última reunión celebrada por la comisión de presupuestos del Senado asistió el Cardenal Arzobispo de Toledo, quien abogó por que se conceda el aumento en los haberes del clero.

Cinco mill nes más

La recaudación de Hacienda hecha durante el mes de Noviembre acusa un aumento de cinco millones setecientos veinte mil pesetas, comparándola con la efectuada en igual mes del año anterior.

Homenaje al Cardenal Mercier

En «La Correspondencia de España» aparece hoy una iniciativa, firmada por un católico, proponiendo la organización de un homenaje al Cardenal Mercier.

La huelga de Sabadell

De Barcelona dicen que en Sabadell aumenta el número de huelguistas, hasta el punto de que han tenido que ser cerradas varias fábricas de tejidos de la «Unión catalana».

De la crisis Gestión s del Conde

Madrid 3.—A última hora estuvo el Conde de Romanones en los domicilios de los señores Maura y Marqués de Alhucemas, proponiéndose además, celebrar otras conferencias.

Repercusión en la Bolsa

En la Bolsa ha producido la crisis un descenso general perdiendo la deuda reguladora que cedió un entero, quedando en 76'50.

Después de una hora los cambios mejoraron. El interior y amortizable perdieron terreno.

Roig y Bergadá

Parce que uno de los Ministros que más ahincó en la crisis fué el de Gracia y Justicia pues no se olvidaba de su situación como presidente que fué de la asamblea de parlamentarios, cosa que le recordaron además de unos anónimos que recibió de Cataluña.

Y Romanones

A otro de los que se acusa como promotores de la crisis es al Conde de Romanones.

Los reformistas por el Conde

Los elementos reformistas abogan por una solución Romanones por que siendo este que tiene más puntos de coincidencia con Melquíades Alvarez, podría llegarse a un acuerdo con él.

Siguen las consultas

Maura y Dato

A las dos de la tarde llegó a Palacio don Antonio Maura, donde solo permaneció cuarenta minutos.

Al salir se lamentó ante los periodistas de la frecuencia con que surgen las crisis.

También el señor Dato acudió al llamamiento del Rey.

Dió al salir que le había recomendado la formación de un Gobierno que apruebe los presupuestos y reanuda la cuestión económica, para lo que podía contar con el apoyo de los conservadores.

Opiniones varias

Villanueva

En el Congreso se han hecho muchos comentarios alrededor de la crisis.

El señor Villanueva la calificó de gravísima.

Los regionalistas

Manifestaban estos que no entrarían a formar parte de un Gobierno que no aceptara la solución del problema catalanista.

Cambó

El «leader» catalanista declaró que no creía que el Gobierno se formara con rapidez.

Preguntado si los regionalistas entrarían a formar parte del nuevo gobierno, guardó silencio.

Melquíades Alvarez

El jefe reformista no se explicaba la crisis sin haber sido solucionada la cuestión económica.

Creía que después de legalizarse ésta podría hacerse una crisis grande. Opina que no se le llamará a consulta por que piensa igual que en la crisis anterior.

Sánchez de Toca

También este prohombre conservador calificó de gravísima la crisis, por la situación económica.

La única solución que ve es que se obligue a los hombres del 21 de Marzo a cumplir con el último punto de su programa.

Rechazó que la crisis la motivara su nota a las minorías y con respecto a la cuestión actual nómica cree que los catalanistas están equivocados en lo que afecta a la Soberanía, consignando que hasta California está sometida a la unión de la constitución americana.

El Ministro de Hacienda

D. Santiago Alba negó que fuera el causante de la crisis.

Expuso la solución que podría darse al problema catalán, al cual no es opuesta, y cuya solución en 1917 la aceptaron Cambó y Romanones pero los demás Ministros dijeron que no podía seguirse ese camino y surgió la crisis.

¿Hay Gobierno?

Esta fué la pregunta que los periodistas hicieron al Conde cuando salió del domicilio del Sr. Maura.

—La tarea contestó—es ardua y dificultosa.

—Formará un Gobierno de concentración?

—Formará lo que pueda. Transigiré con los Ministros de Maura si los necesito, pero quiero un Gobierno liberal homogéneo para ir a las Cortes.

—Desde luego habrá Gobierno esta noche?

—No lo sé. Esta tarde iré a ver al Monarca.

Más visitas

Después de visitar a D. Antonio Maura el Conde tuvo con Dato una entrevista que duró media hora.

Al salir manifestó que seguía su labor, proponiéndose visitar esta noche a Cambó.

Más tarde estuvo en casa del Marqués de Alhucemas y de D. Santiago Alba.

Entre tanto el Sr. Argente visitaba a D. Melquíades Alvarez.

En las Cámaras

Las sesiones del Congreso y Senado se han limitado a la notificación de la crisis ministerial.

(N. de la R.)—No hemos recibido ningún despacho con fecha de hoy.

Ya hay Gobierno

Reserva de Romanones

URGENTE Madrid 5.—Después de cerradas las puertas de Palacio llegó el Conde de Romanones, negándose a hacer declaración alguna.

Al salir manifestó que solo podía decir que había Gobierno y que juraría mañana al mediodía.

—¿Con Alba?—le preguntaron los periodistas.

—Eso no puedo decirlo todavía—dijo el Conde.

—¿Sin Alba?—interrogaron de nuevo aquellos.

—Repto que mañana al medio día juraré el Gobierno.

Y montando en el auto desapareció el Conde.

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.

Sets tarjetas postales.—5 pesetas

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 4. Londres

En Whitehall han tenido lugar escenas de extraordinario entusiasmo con motivo de la conferencia interaliada en Downing Street.

Enormes multitudes rodearon el automóvil de Foch, aplaudiendo y vitoreando a Foch y Lloyd George y cantando la Marsellesa.

La Conferencia preliminar discutió la fecha en que ha de celebrarse la Conferencia de la Paz, las cuestiones relativas a llevarse a cabo el armisticio y la posición del Kaiser.

Además de los representantes franco-italianos, se hallaban presentes el Presidente del Consejo, Bonar Law y Wilson y Maurice Hankey.

El Attorney General Smith en una entrevista celebrada dió, que el Gabinete de Guerra en el que están incluidos los representantes de Ultramar decidió unánimemente hacer presión sobre Holanda para la extradición del ex-Kaiser.

Bruselas

El Comité Central Industrial calcula que los daños causados por los alemanes en Bélgica durante la ocupación ascienden a 6.560.000.000 de francos.

De fuente autorizada se afirma que la deliberación en la conferencia interaliada se ha llevado a cabo sin la más ligera discusión, habiéndose llegado a importantes conclusiones definitivas. La Conferencia interaliada se reunió de nuevo esta mañana en Downing Street. Inmenso público vitoreó nuevamente a los representantes británicos y aliados, especialmente a Foch y al Presidente del Consejo de Ministros. Se ha reunido el Gabinete de Guerra Imperial presidido por el Presidente del Consejo, Borden, Hughes y otros representantes de las Colinas se hallan presentes.

La Haya

El Gobierno Provisional ruso en Omek ha telegrafiado al Gobierno holandés confirmando que el Gobierno Provisional se ha hecho cargo de todas las deudas del Tesoro. El pago de los intereses sobre los empréstitos se hará cuando Rusia se una de nuevo.

Secretaría

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

En cumplimiento de la Ley y de más disposiciones vigentes queda expuesta al público para oír las reclamaciones que se formularen, durante el plazo de quince días hábiles, la siguiente ampliación de crédito, dentro del vigente presupuesto, aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 23 de Octubre último.

BAJAS

Capítulo 9.º. Cargas. Art. 5.º Empréstitos . . . De los intereses correspondientes a las 750 mil pesetas que no han sido puestas en circulación y figuran en el Presupuesto. . . 500 00

ALTAS

Obras Públicas. Capítulo 6.º Art. 3.º Para gastos de medición de aguas . . . 500.00

Lo que anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1918.—El Secretario interino, José Croca

Sección religiosa

Santos de hoy, día 5 San Sabas, abad y confesor. Santos de mañana día 6 San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira confesor.